

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se sale todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.	
En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 " trimestre.
Fuera de España.	60 " " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	
Se insertarán á	costos convencionales,
haciendo efectivo su	por adelantado. No
se devuelven los ori-	ales.

PUNTOS DE SUSCRICION.	
En la redaccion de este periódico.	Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.	
Toda obra que se remita á esta redaccion	se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 8 de Febrero de 1880.

NUEVA PROTESTA.

«Se nos ha asegurado, que por el centro oficial de Madrid, que entiende en el expediente relativo al edificio en que han de colocarse las oficinas de la Aduana de esta capital, se han pedido nuevos informes respecto á las condiciones de dicho edificio, cuyos informes han sido evacuados ya por los funcionarios y corporaciones llamados á darlos, y remitidos nuevamente á Madrid.

Ignoramos en qué sentido habrá sido informado el expediente en cuestion. Ningun interés tenemos porque se establezca la Aduana en este ó en el otro local; pero éo nuestro periódico de la opinion general, nos cumple hacer presente que segun el dictámen de gran número de comerciantes, la instalacion de la Aduana en el edificio ofrecido al efecto, y situado en el ensanche de la capital, ha de ocasionar gravísimas molestias y aun notorios perjuicios á los dependientes del comercio y á todos los que tienen necesidad de gestionar diariamente sus asuntos en la dependencia del Estado á que nos referimos, la cual, con arreglo á lo que la equidad aconseja, debia estar situada lo mas cerca posible de los centros mercantiles, y sobre todo de los puntos de desembarque usuales.

Al hacernos eco de esta opinion creemos servir los intereses generales de nuestra capital.»

Así se expresa nuestro colega «El Constitucional» de ayer, abogando por los intereses del comercio y de cuantas personas tienen necesidad de despachar diariamente sus negocios en las dependencias del Estado.

Asunto es este del que nos hemos ocupado ya varias veces, demostrando los perjuicios que con la nueva traslacion se irrogarian á los agentes y particulares mas ó menos directamente interesados en él, sin beneficio alguno para la Hacienda pública ni ventaja para el buen orden y comodidad de las mencionadas oficinas, puesto que la casa donde los conservadores alicantinos quieren trasladar la Aduana de la capital, tiene entre otras malas condiciones, que seria prolijo enumerar, las siguientes que indicamos hace algun tiempo:

1.º Que es pequeña para lo que se pretende, y por lo tanto no reúne las conveniencias necesarias

para la buena colocacion de cada despacho.

2.º Que está situada extramuros de la poblacion, casi en un desierto, y hallándose á tal distancia de los centros comerciales, se ocasionarian grandes molestias y no pocos daños á los hombres de negocios y aun á los buques que llegan á nuestro puerto; y

3.º Que el nuevo local propuesto, sobre no reunir mejora alguna respecto del edificio que hoy ocupa la Aduana, es caro, muy caro; es decir, no vale el exorbitante alquiler que por él se pide.

Pero contra todos estos inconvenientes que enumeramos de acuerdo con la mayor parte de la prensa de esta capital, contra todas estas razones que venimos exponiendo una y otra vez, en armonía con la opinion del comercio y de los particulares, contra todo esto que indica la necesidad de renunciar á la disparatada idea de trasladar á tan extraviado punto las dependencias de la Aduana principal de esta provincia; contra todo esto, repetimos, está la influencia oficial que hoy disfruta el dueño de la casa, por sus relaciones políticas con los hombres de la situacion; y los conservadores, á fuer de agradecido, han de recompensar de alguna manera á dicho propietario, los buenos servicios que de él reciben y han recibido, en elecciones y en otros asuntos.

Mucho celebraríamos que los informes remitidos últimamente á la Superioridad, sean tan imparciales como es de esperar, dadas las manifestaciones de la opinion y del comercio en particular á quien se perjudicaria notablemente con el traslado de nuestra Aduana á la partida rural del Babel.

Y por hoy no decimos mas.

NUESTRO ARTÍCULO DE AYER.

En defensa legítima de nuestro nombre injustamente atacado por quien menos podíamos imaginar, á causa de una sencilla pregunta que dirigimos al Sr. Administrador económico, tuvimos necesidad de escribir un artículo, que, aunque de escaso valor periodístico y literario, era la expresión sincera de nuestra alma profundamente afectada ante el triste espectáculo que nos ofrecían el día anterior una buena parte de la prensa de esta capital, deshaciéndose en acres censuras contra nuestra humilde publicacion, sin duda porque

tuvimos el valor de levantar un poco el velo tras el cual se ocultan determinados abusos y no pocas faltas de equidad y de justicia.

Las felicitaciones que por nuestra actitud hemos recibido de parte de personas muy respetables é inteligentes en las prácticas de la Administracion y del periodismo, nos tranquilizan; porque viniendo de hombres influyentes de distintos partidos nos afirman en la creencia de que no es EL GRADUADOR quien desconoce sus deberes ni traspasa los límites de la censura pública, ni tiene una idea errónea de la misión de la prensa liberal é independiente, sino los que mal aconsejados ó mirando las cosas demasiado superficialmente, gritan y se enfurecen sin razon y sin motivo cuando debieran ponerse á nuestro lado para secundar el noble impulso que nos trae á cumplir con las obligaciones impuestas al periódico y al escritor que solo vive del favor público, de su honrado trabajo sin sueldo alguno de nada, ni de nadie.

En nuestro artículo de ayer, exhalamos algunas amargas quejas por los durísimos é injustificados calificativos que nos lanzó «El Constitucional», que, por sus condiciones de carácter y otras circunstancias, debió ser el mas comedido y menos apasionado en tan delicado asunto, en vez de instarnos de una manera tan desusada en él, á que cambiáramos el título de nuestro periódico por el de «El Denunciador». ¿Desde cuando el decano de la prensa alicantina ha adoptado tan áspero temperamento con sus compañeros?

¿No observa que sueltos como el segundo que nos dedicó anteayer huelen á *encargo* y hay encargos tan graves que comprometen el buen nombre de una publicacion?

¿Sufriria con paciencia el colega que siendo industrial y pagando la contribucion que le corresponde, hubiese otro que trabajando en mayor escala en la misma ó análoga industria, tuviese la fortuna de pagar menos derecho al Estado, y que por esta causa pudiese hacerle la competencia?

Sentimos mucho, muchísimo, que el diario sagastino no nos entendiera ó no quisiera entendernos, y que dando en ocasiones á nuestras palabras una interpretación violenta, le inclinen á sentar suposiciones falsas, como la que con marcada ironía hizo anteayer.

En vano, pues, se cansa otro colega en copiar lo que esos periódicos á quienes nos referimos es-

criben contra nosotros; conocida la intencion, es trabajo perdido.

No hemos de retroceder en nuestro camino de decir la verdad á todo el mundo, caiga el que caiga, y cueste lo que cueste.

Pidiendo igualdad y justicia igual para todos, defendemos los intereses del contribuyente.

Administracion conservadora de Crevillente.

III.

Si algun curioso observador, venido de tierras donde el régimen constitucional es desconocido, donde solo impera un absolutismo sin disfraz, y donde la voluntad de un solo individuo se sobrepone á la de los demás, viniere ante nos á nuestra patria, para estudiar las ventajas de un pais gobernado por un código fundamental escrito, y si el acaso le condujera á la villa de Crevillente, seria grande el desencanto que sufriera, inmenso el desengaño al ver frustrados sus buenos propósitos y tal vez, si alguna duda tuviera de la bondad del principio de libertad, corroborárase, esta en contra de ese principio y redundara en beneficio del despotismo; que al ver infringidas sistemáticamente todas las leyes, al observar que son letra muerta las municipales, que los intereses de el municipio son postergados á los de su alcalde primero, que la justicia sufre entorpecimientos inescusables é insoportables, diérase á pensar que las declamatorias de los filósofos y de los políticos en pró de que las naciones regulen su vida jurídica, política, y administrativa, eran utopias nacidas de elucubracion de idealistas y que como realidad solo se encuentra el capricho de un individuo, sobrepuñiéndose á todos los demás.

Manifiestas y corroboradas por las esperiencias con estas ideas.

Tráese por ejemplo de alterar el nivel de una calle para favorecer la construccion de un molino, y, sin previa deliberacion y acuerdo del ayuntamiento, el alcalde ordena las obras, perjudica á los vecinos, y se rie de las quejas de los perjudicados; y cuenta, que ese molino es propiedad del mismo Alcalde.

Si la concesion que la comunidad de propietarios le hace al propio Sr. Alcalde, para que aproveche como fuerza motriz de su molino, un salto natural de agua, dicha autoridad se cree exento de respetar semejante acuerdo, y altera el nivel de la acequia, varia su curso, abreminas para lo que no estaba autorizado y causa males y pérdidas cuantiosas á la comunidad que le hizo la concesion. ¿Por qué? *Quia nominor leo*; esto es, por ser Alcalde.

En la calle Cruz de Ruiza y en el cauce de la acequia existe un agujero; resvala una niña, sumerjece en el agua, é impedida por la corriente es arrastrada gran trecho, con inminente riesgo de su vida. ¿Por qué el Sr. Alcalde no cuidó de que se tapara oportunamente dicho agujero? ¿Es esta la policía urbana que reina en Crevillente? Así se atiende á la seguridad individual. Y no olvidemos que la acequia donde ocurrió esta desgracia es la que en nefasta boya ha

alterado su cauce y direccion para sus obras el Sr. Alcaide.

Llega un dia, en que las carnes que se venden están contagiadas: el público se apercebe y se vé en la necesidad de no comprar ese necesario alimento; á pesar de este mal tan considerable, se vé, sin embargo impávida y tranquila la primera autoridad. ¿Por qué? No encontramos respuesta muy satisfactoria.

En cierta calle, se amontonan junto á una casa escombros en cantidad tal, que es muy fácil escalarla y sorprender á sus moradores: pasan dias; se hacen reclamaciones; se acude á la autoridad, y la autoridad se muestra silenciosa. ¿Por qué causa? No lo sabemos.

Existe una parodia de lavadero, que es un trozo de acequia, cubierto por un encañado que no sirve ni para resguardar á las lavanderas de las lluvias, ni para evitarlas el sol, ni para impedir la entrada del aire. Toda la estension que abarca ese lavadero, está lleno de lodo, cuyos púridos miasmas y hediondo olor, hace imposible la estancia de los que desgraciadamente tienen sus viviendas cerca; ese lodo, con esos miasmas y con esa hediondo olor, hace años que viene subsistiendo: ¿quién se le ha ocurrido jamás á su señor Alcalde tomar una medida de higiene y de limpieza? Así parece, puesto que sigue la cosa tal ó conforme estaba.

Podríamos acumular otros muchos cargos y quejas que llegan todos los dias á nuestros oídos y que nos espantamos por no hacer muy largo nuestro artículo, pero si consignáramos la pasividad del Alcalde, al observar que la calle de la Acequia está intrasitable, que las casas de dicha calle al echar el agua por el partidior que la cruza se inundan; que las bodegas que en la misma existen, y por estar bajo tierra, se han inutilizado por completo; que han tenido que abandonar algunas casas por sus inquietudes, y todo esto es á consecuencia de las canales puestas por los Sres. Morales para su molino, sin que ante perjuicios tan notorios, el mismo Sr. Morales, Alcalde y concejario, se haya apresurado á poner un remedio pronto y eficaz, para evitar daños, y que sufra un menoscabo su autoridad, y su dignidad privada: también notaremos, que la autoridad judicial de dicho pueblo, y según noticias, cuñado del señor Alcalde, saliendo del círculo que traza la ley á sus atribuciones, manda continuar unas obras en el cauce de una acequia, siendo así que había autoridades administrativas en el pueblo, y á quienes directa y exclusivamente incumbían esas facultades; que se pide una certificación de un acuerdo del Ayuntamiento, y como su celoso secretario certificará negativamente la existencia de ese acuerdo, el Presidente del Ayuntamiento se niega á firmarla y la archiva en su bolsillo, sin que reclamaciones ni quejas tengan suficiente fuerza para hacer que la entregue; y otros muchos abusos que reservamos para otro artículo.

Ante este espectáculo, que hemos descrito no tendría razón el curioso observador de que hablábamos, y que venido de luengas tierras donde el constitucionalismo se ignora ó se pusiera en dudas sus ventajas sobre el absolutismo, de corroborar y afirmar este su juicio? Quién lo duda! Aconsejaríamos, en nombre de los intereses de ese pueblo digno de mejor suerte y en nombre del progreso, que se enmendaran por quien corresponde los vicios y males que hemos mencionado.

R. R.

El diario que redacta un empleado del Ayuntamiento, asegura muy formalote que sus amigos obran siempre con la mayor imparcialidad y procuran dar á todos sus actos, acuerdos y asuntos municipales, la publicidad que desee todo vecino que quiera enterarse de lo que en la casa del pueblo se hace.

Nadie mejor que nosotros podemos dar fé de todo eso. Al Ayuntamiento fuimos en cierta ocasion á tomar algunos apuntes y á que se nos librasen determinadas certificaciones, y se nos dió con la puerta en las narices, como suele decirse. Y era cuestion de ochavos.

Conque quedamos en que los peones que se ocupaban en rellenar la zanja abierta en la cantera de San Francisco, fueron mandados allí por un dependiente del Ayuntamiento y que por este motivo, y porque despues de cinco dias nadie les habia dicho otra cosa en contrario, creian que estaban trabajando por cuenta del Municipio; pero luego de las censuras á que se prestaba el hecho, resulta según el diario que redacta el Cronista del Ayuntamiento, que dichos peones fueron pagados por el afortunado ministerial que ha venido explotando GRATIS dicha cantera. Así sea.

No deben ser muy cordiales las relaciones que existen entre el señor Obispo de Orihuela y el señor Rebagliato, por lo que nos dice hoy un apreciable amigo residente en aquella ciudad, propósito de los repartos que se están llevando á cabo entre los inundados.

La noticia que mas nos ha llamado la atencion es la de que el señor D. Matias Rebagliato, alcalde primero, que prestó servicios muy recomendables en los primeros dias de la inundacion, ha dejado de pertenecer á la Junta de Socorros; pues no es posible esperar otra cosa, conociéndose su absoluta abstencion hace ya muchísimo tiempo.

¿Por qué este abandono?

¿Se puede saber?

El dia 31 de Enero habia 481 acogidos en las Casas de Beneficencia y 133 enfermos en el Hospital civil.

El Boletín oficial de ayer publica otra cuenta de gastos que ha hecho el Ayuntamiento por administracion.

Continuamos sin poder descubrir el motivo por qué el Municipio no ha cumplido con la ley como la cumple ahora, durante muchos meses anteriores al 1.º de Enero, en los cuales el público no ha podido saber cuánto y por qué obras, ha gastado el Ayuntamiento.

A esto llaman celo, y respeto á la ley los conservadores liberales.

Ayer tarde llegó á esta capital el archiduque Raniero, que se hospeda en la casa Ayuntamiento.

Anoche se le dió un banquete preparado por el acreditado Bossio, al que asistió el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde y el Vicepresidente de la Diputacion.

Esta tarde continuará su viaje á Madrid.

Nuestro estimado compañero «La Provincia» piensa mal si cree que tenemos formada pobre idea del profesorado español. Ni esto es cierto, ni hemos dado ocasion á que pueda suponerlo el colega.

Mostrada la falta de lógica del diario ministerial, restanos solo añadir que para ulteriores aclaraciones, puede entenderse con el Sr. F6, autor del comunicado que publicamos.

Y nada mas.

Despachos telegráficos

Londres 6.—Las sesiones de las Cámaras se han prolongado hasta cerca de la madrugada.

En la de los comunes, el Sr. Hartington, individuo del partido liberal, ha pronunciado un discurso atacando la política exterior del gobierno.

Combató la intervencion de Inglaterra en los asuntos de Turquía.

Sostuvo que esto podria dar lugar á serias complicaciones.

Preguntó si es cierto que existe una alianza entre la Gran Bretaña y Austria.

Y por fin probó que hay grandes obstáculos que se oponen al engrandecimiento de Rusia obstáculos que crean otras potencias que tienen en ello mas interés que Inglaterra.

Londres 6.—Cámara de los lores.—El primer ministro lord Beaconsfield hace unas declaraciones importantes sobre los asuntos de Oriente.

Sostiene que los Balkanes son las fronteras naturales de Turquía.

Declara que no se ha resuelto aún la cuestion de límites entre el imperio otomano y el Montenegro, pero que es de esperar una próxima avenencia.

Anuncia la presentacion de varios documentos que prueban que tanto Inglaterra, como las demás potencias signatarias del tratado de Berlin, hacen lo posible para que se cumplan sus estipulaciones, y para que no se turbe de manera alguna la paz europea.

Londres 6 (5 m).—Cámara de los lores.—Se aprueba la contestacion al discurso de la Corona.

Cámara de los comunes.—Se aplaza para hoy la votacion de la repuesta al mensaje, á consecuencia de haberse prolongado el debate.

El ministro de Hacienda, Sr. Northcote, anuncia que pedirá un bill de indemnidad por las medidas tomadas por el gobierno con objeto de aliviar la miseria de Irlanda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 6 de Febrero de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La proposicion de ley presentada ayer en el Congreso prohibiendo de la manera mas terminante que los señores diputados puedan intervenir directa é indirectamente en la construccion y explotacion de las líneas férreas del Noroeste á juzgar por el espíritu que predomina en la inmensa mayoría de la cámara será aprobada sin ninguna dificultad; pues si acaso hubiese alguno que pidiese la palabra en contra, no encontrará quien secunde su propósito.

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz en el momento mismo en que se le ofreció uno de los mas importantes puestos, escusó rotundamente su aceptacion á pesar de las repetidas instancias que se le hicieron.

El Sr. Marqués de Campo, á quien se le ha adjudicado el servicio de vapores correos entre la península y el archipiélago Filipino, al decir de sus amigos, ha desistido del pensamiento de entablar recurso dealzada contra la concesion del ferro carril del Noroeste al sindicato de Paris.

En breve se enviarán á sus casas con licencia ilimitada, los individuos de la quinta de 1880.

El discurso que ayer pronunció el ministro de Ultramar contestando al diputado Cubano, molestó bastante á los representantes de nuestra grande Antilla, y lejos de aplacar la disidencia que media entre ambos parece haberla exasperado. La atmósfera política se presenta muy enrarecida y todo hace suponer que en el momento menos pensado, puede estallar en el Parlamento una borrasca cuyo alcance no es posible preveer si los consejeros de la Corona no moderan sus ímpetus y dejan de sembrar vientos, pues la repeticion de los actos que han tenido lugar estos dias en ambas cámaras, pudiera ser peligrosa.

El Sr. Albacete ha tenido una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros, en la cual según se ha dicho por los pasillos del Congreso, se ha tratado de la cuestion de la crisis de los primeros dias del mes de Diciembre, de que se han ocupado ayer algunos oradores de los bancos de la izquierda. El Sr. Albacete parece que al fin y al cabo se verá precisado á contestar á las alusiones que se le han hecho, si bien procurara no agriar la cuestion, dando ciertas explicaciones de las declaraciones que hizo en la sesion del once de Diciembre respecto al mismo asunto.

Suyo afectísimo.
El Corresponsal.

Gacetillas.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche tendrá lugar en este coliseo el cuarto y último baile del abono que tenia publicado la empresa. Esta ha dispuesto en vista del gran éxito que han obtenido estas brillantes reuniones en el suntuoso salon del mencionado teatro, que el lunes y martes, últimos dias de carnaval, los haya igualmente; como también el indispensable de piñata, lo que anunciará la Empresa oportunamente.

LO SENTIMOS.—La Señora de nuestro apreciable amigo D. Enrique Solier ha fallecido en Denia.

Las prendas personales de D.ª Guadalupe Quintana, le habian granjeado la estimacion de la buena sociedad deniense, sintiéndose en extremo tan prematura muerte.

Desempeñó á nuestro amigo la resignacion cristiana tan necesaria en estos momentos por tan irreparable pérdida, y tenga la seguridad que le acompañamos en su inmenso dolor.

EN EL DIA DE AYER.—Se ha celebrado en Benidoron el enlace del joven y digno militar capitán teniente graduado, don Juan Blanco Gutierrez de Leon, con la linda Srta. D.ª Luisa Ballester y Ortuño.

Desempeñó á los recién casados, que no mengue nunca su hermosa luna de miel.

EL HOMBRE PROYECTIL.—No es un título caprichoso para atraer al público el que se ha dado Mr. Alvante, sino la realidad prácticamente demostrada. El que quiera convencerse, puede ir al Circo y verá como un cañon colocado en el centro del picadero arroja á considerable altura al citado célebre gimnasta y equilibrista, hasta llegar á un trapico al que se coje para descender luego por una cuerda que tiene preparada al efecto.

Este ejercicio es por todos conceptos notable, y digno de ser visto.

RIÑA.—Ayer tarde rieron dos carreteros en la Esplanada que se sacudieron de firme.

Como los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia, el público se encargó de poner paz.

INTERESANTE.—De regreso de su viaje á las principales poblaciones de esta provincia se halla en esta por algunos días el dentista Sr. Garcia; lo que tiene el honor de participar al público en general y á su numerosa clientela en particular. Calle Mayor, 10, entresuelo.

GUANTES.—El aventajado y conocido fabricante de guantes, D. Antonio Luzon, acaba de llegar á esta capital, procedente de Valencia, con un excelente surtido de guantes de todas clases, que expende á precios sumamente arreglados. Se halla establecido en la calle Mayor, núm. 14, frente á la calle de las Almas.

LUZ.—Hace algun tiempo que el público no disfruta de la verdadera luz artificial que produce el petróleo, pero D. Bartolomé Maylin ha conseguido por medio de sus desvelos encontrar la dificultad: lo participamos á todos en general para que aquellas personas que quieran recibir explicaciones para aclarar dicha luz, acudan á casa del referido señor Maylin, calle Mayor, donde encontrará tambien un variado surtido de lámparas colgantes, á precios convencionales y otros muchísimos géneros superiores de loza y cristal, á precios muy económicos.

HARINAS.—En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 10 las hay de Jijona de trigo fuerte superior, de candeal 1.º y 2.º, de las marcas «Cos» y «Minok».

Tambien encontrarán los consumidores, aceites de pais superiores, arroces, habichuelas y salvados de todas clases.

ALARMANTE.—A los consumidores de esta capital y su provincia.

Realización de toda clase de géneros de invierno en el barato de la calle Mayor, frente al Casino.

Únicamente en este gran barato se puede comprar con muy poco dinero, buenas mantas de lana para cama, mantones y capuchas de abrigo, bayetas, muletones blancos labrados para refajos y todos los artículos de invierno, que desde hoy se venden casi á la mitad de su valor por agotar las existencias que quedan.

El merino negro ancho, se ha rebajado hasta 7 rs. vara.

Las capuchas negras de merino á 34 reales las que cuestan en todas partes 50.

La última moda en lanas para vestidos, colores verde azul gendarme, y á pesar de su buena clase, se vende á 3 y 1/2 rs.

Granadina para mantillas, todo seda y elegantes dibujos á 12 rs.

Glasé negro superior y del ancho que se desee.

Gran colección de corbatas, puños y cuellos para caballero.

Lienzo del caliz y papeleta, legítimo inglés á cinco duros la pieza.

Todos los demás artículos mas baratos, que en todas las tiendas de Alicante, se vende en la

Calle Mayor; frente al Casino.

Variedades.

SOLO PUEDEN SALVARNOS LA ESTADÍSTICA Y LA ADMINISTRACION.

4.ª parte.

De las fuerzas productivas, y dos palabras á los electores y á los elegidos.

(Continuacion.)

Y ¿qué se debe tal estancamiento? Indudablemente á los perniciosos efectos de la política personal que puede considerarse un verdadero cáncer para las fuerzas productivas, toda vez que es la que absorbe la atención por completo, sin cuidarse para nada de los presupuestos y de las reformas administrativas? pero de no ser así no podría sostener la preponderancia burocrática y las influencias del caciquismo, que es lo que

necesitan para sostenerse gobiernos cuya popularidad esta en los amaños electorales que llevan al Congreso dóciles mayorías.

En segundo término y derivacion de aquella colocaremos la administracion que difícilmente será peor en parte alguna por hallarse calcada en la francesa y en un principio de centralizacion excesivo; y decimos excesivo, porque ejemplos patentes y de actualidad nos hacen comprender que la descentralizacion traería males sin cuento debido á la falta de criterio de los que eligen y á la de moralidad en muchos cargos elegidos ó de provision de la autoridad.

En tercer término comprenderemos las vias de comunicacion en los canales de riego, y en cuarto la de establecimientos de crédito ó cajas de ahorro. Que nos faltan caminos y canales es indudable, y en prueba tenemos las discusiones de la via del Noroeste que se hacen interminables y el estado de penuria de comarcas que serian ricas y florecientes si contasen con el beneficio del riego.

Respecto á cajas de ahorro ¿que somos comparados con las demas naciones de Europa? Nada, absolutamente nada. Ahora en estos momentos se establecen estos elementos de prosperidad en todas las administraciones de correos, con la denominacion de cajas de ahorro postales, con la cual recibirá el último golpe la usura: en cambio entre nosotros predomina esta en todas las esferas.

Tambien la Asamblea se ha pronunciado unánime porque el Estado rescate las vias férreas y sea el tutor de tan importante servicio (Cuando España podrá hacer lo mismo? No será en muchos años, porque es conveniente la explotación de las fuerzas productivas. Por eso por la falta de instinto práctico que se observa en casi todos nuestros hacendistas, ha llamado tanto la atención de periódicos importantes de la Corte que, mientras Inglaterra destina el sobrante de su presupuesto á disminuir los impuestos, no haga Francia lo mismo y destine los 300 millones que le resultan á construccion de vias férreas y es que no tienen en cuenta las condiciones y el estado de cada pais; porque como ha de dedicar Francia su sobrante á disminuir los impuestos cuando comprende, con justísima razon que le faltan vias de comunicacion para dar mejor salida á los productos de su agricultura, de su industria siempre creciente y de su comercio cada vez mayor? Inglaterra tiene hace tiempo, eubierta necesidad tan imperiosa y solo necesita dar elementos de mayor vida al individuo, mientras la otra necesita procurarlos á la colectividad nacional.

Los capitales de cualquier naturaleza que sean, intelectuales, morales ó materiales adquieren tanto mas valor, producen tanto mas interés, cuanto mas pronto y con mas frecuencia circulan. Este es un principio elemental, sin joda, pero que parece han desconocido y siguen desconociendo nuestros gobiernos pues no han demostrado conocer la inmensidad de sus consecuencias, puesto que puede decirse resasume el solo todos los secretos de la ciencia gubernamental y económica. Así es que los grandes hombres de Estado, los hacendistas justamente célebres, han procurado siempre favorecer el desarrollo de las vias terrestres, fluviales y marítimas que debian unir y estrechar, son íntima alianza, las personas, las ideas y las cosas.

Hay un cálculo muy sencillo que los hombres inteligentes deberian esforzarse en popularizar, y es, que un camino bueno es el instrumento mas necesario á la baratura porque facilita el aumento de produccion y el consumo.

En un pais donde la agricultura y la industria no tengan carreteras, caminos ni canales suficientes á la importancia de sus tierras ni á la laboriosidad de sus moradores, la explotación tiene que ser exigua porque la circulacion y vitalidad de los productos cuestan caros. Entonces el comercio tiene precisamente

que sufrir las naturales consecuencias paralizándose el movimiento de sus mas indispensables agentes.

Hay pues, en España pérdidas de tiempo por falta de vias de comunicacion, de explotación por falta de canales de riego y gravámenes excesivos que impibilitan tambien el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio. Y aun puede añadirse otra falta no menos importante, cual es la del crédito público cuya organizacion es tan defectuosa que se le sobreponen la usura, que puede considerarse dueña absoluta en el terreno, porque faltan bancos solidarios que la destruyan y representen el crédito del Estado y el del comercio.

Un banco nacional privilegiado, y eso que somos contrarios á todo privilegio, que comprendiera bien sus intereses y los del público, deberia ser el primero en proteger todos los establecimientos de crédito que se intentasen fundar á su lado. Su verdadera mision, en este caso, consistiria, menos en prestar dinero que en desarrollar ese inmenso é inagotable capital que se llama la confianza pública, toda vez que la moneda no debe ser mas que un *saldo*. Su importancia debiera concluir por hacerse cada vez mas secundaria en el mecanismo comercial de los pueblos; así, pues, el día en que se cierren las puertas al agiotaje, los papeles moneda valdrán tanto, como el oro y la plata para la actividad y la seguridad de las transacciones. Entonces podrá llegar el día del banco universal y del crédito mútuo y gratuito de los pueblos que establecerán la fraternidad verdadera.

Partiendo del principio de que un banco es, no solo un depósito de especies metálicas, sino tambien, y sobre todo, un depósito de billetes de confianza, una verdadera sociedad de seguros, cuyo riesgo disminuye en razon directa de trabajo y del valor de los individuos, seria de inmensa ventaja se establecieran bancos agrícolas é industriales que protegerian ambos elementos de vitalidad. Nadie con mejores condiciones que el Banco Español, que por tener á cargo el cobro de contribuciones, cuenta con elementos apropiados.

P. S.

(Se continuará.)

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Berg. gol. Paquito, c. Louros, de Muros, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con idem.

Id. Duro, c. Navarro, de Cartagena, con idem.

Laud Joven Laura, p. Andoe, de Torrevieja, con obra de barro.

Id. María, Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de id., con sal.

Vapor Pizarro, c. Jano, de Lisboa, con efectos.

Despachados.

Pailebot Delicias, c. Fuster, para Barcelona, con efectos.

Laud San Sebastian, p. Martinez, para Almería, con parte.

Id. Joven Brigida, p. Mercader, para Torrevieja, con efectos.

Vapor Duro, c. Navarro, para Barcelona, con idem.

Seccion local.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jorret,

Procurador de los Tribunales,

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales. Representacion de ayuntamientos. Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta

Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas. Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante.

Petroleo.

En casa de los Sres. Matias Garcias y Compañia, lo hay refinado marca Radiant á 64 reales caja de tránsito, y 89 consumo pagado.

Qué ganga, señores!!

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, á precios sumamente económicos.

Zapatos de dos lazos para niños y niñas.

Botas garibaldinas.

Botinas de señoras, de todas clases.

Botas para caballeros.

Polainas y botas para caza.

Y un género superior de abrigo de todas clases.

Lecciones de francés música instrumental y solfeo.

Mr. Grabiell Pallas, recién llegado de Francia, ofrece sus servicios al público en su casa y á domicilio á precios sumamente arreglados. Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

RESTAURANT DE CATALUÑA

de Juan Calatayut y C.ª

Calle de S. Fernando, núm. 14 Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público, por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde seis reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla, Olorosa y Solera, el fin Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.



VAPOR M. PEREZ.

Saldrá el 9 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Faes Hermanos y Compañia.

EL VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 10 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes Hermanos y Compañia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile para esta noche.

CIRCO ECUESTRE.—Funcion á las tres de la tarde y á las ocho de la noche. Entrada 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

HIERRO DEL D^r GIRARD

La Academia de Medicina de París ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D^r Girard es el único que destruya completamente la Constipación y cure con rapidez.

La Clorosis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre.

La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruación.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Petroleo de primera clase.

A 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Pourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del D^r GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

FARMACIA DE D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II. — Alicante.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las piloras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro á incoloro Hög id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevreil el moreno claró de Jeon, etc.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Calendario americano.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico un gran surtido de calendarios que comprenden mas de cincuenta modelos en bellísimos cromos, con toques magistrales de oro. En estos almanaque, además del santoral y ortos y ocassos de Sol y Luna, destaca la fecha con erusos guarismos. Al respaldado de cada hoja, se encuentra multitud de curiosidades, secretos, epigramas, anécdotas, cuentos y acertijos.

Sus precios fluctúan desde 3 á 14 reales uno, siendo dignos de conservarse para los años venideros, los cromos que sirven de adorno.

Uo mas Cuartanas, Tercianas ni Diarrias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.

Se hallan de venta en las siguientes: Albacete, D. Manue Martinez, calle Mayor 45. Almería, D. Ricardo Ferrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Ciencias. Barcelona, Sres. Alomar, Triaca, Bajar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cantabria, D. E. Pico, Dolores, D. V. Sorribes, Yecla, don M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Alfonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 28. Moseno, Miquel, Arenal, 2; Selegon, Toledo 80. Murcia, D. Lopez, Mayor 14, D. R. Bofil, Novelda, F. J. Martinez, Palencia, don J. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete, Santapola, Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque, Sres. A. y Fabia, Chiment, Marl, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal, Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan lo maravillosos é inafectables resultados.

JARABE de BRIANT

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.

Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y GETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Cádiz. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma famosa Albespeyres.

Depósito en todas las Boticas

FARMACIA DE Rodriguez Hernandez,

Mayor 22, Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Emisarios Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato y Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasiona la mas ligera molestia.

Véndase á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia: farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aviso.

Academia de matemáticas de don J. J. Elizacín antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Plaza de Isabel II, número 11, segundo.

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patente de tela metálica para las mismas. — Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena. — Pianos de venta y alquiler. — Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. — Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. — Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. — Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. — Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mica Farina. — Variado surtido de juguetes. — Máquinas para coser á mano y á pié. — Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard. — Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.